

Expediente: **301/25**

Carátula: **GARCIA NELSON SEBASTIAN C/ CAMPOS ISABEL DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **02/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368673847 - GARCIA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR

90000000000 - CAMPOS, ISABEL DE LOS ANGELES-DEMANDADO

20368673847 - BUSTOS EGÜES, RAUL MATIAS-POR DERECHO PROPIO

30691822849410 - SISTEMA PROV. DE SALUD (SI.PRO.SA), CASA CENTRAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 301/25



H20461543199

JUICIO: GARCIA NELSON SEBASTIAN c/ CAMPOS ISABEL DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .301/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

En 01/06/2026 presento a despacho, informando a S.S. que se encuentra firme la planilla de actualización de capital de fecha 04/05/2026, por la suma de **\$206.803,42**.

Asimismo informe que se encuentra totalmente cumplido el Embargo de Haberes ordenado mediante providencia de fecha 25/09/2025 y la cuenta bancaria tiene un saldo de \$84.000.

CONCEPCION, 01 de junio de 2026.

I) Téngase presente lo informado por el coordinador de área.

II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo en contra de la parte demandada CAMPOS ISABEL DE LOS ANGELES, DNI 31.543.016, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente del SI.PRO.SA. hasta cubrir la suma de **\$122.803,42 (PESOS CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TRES CON 42/100) correspondiente al capital reclamado, con más la suma de **\$35.000 (PESOS TREINTA Y CINCO MIL)** calculadas para responder a acrecidas.**

III) A sus efectos Notifíquese a la empleadora para que se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados en la Cuenta N° 560809607266387, CBU N° 2850608750096072663875 abierta a la orden de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1 y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.GN.

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.